

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA STOREMACHINES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA
22 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Machala a los 22 días del mes de marzo de 2016, a las 11H:30, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Buenavista 2115 e/. Boyacá y Guabo, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **STOREMACHINES CIA. LTDA.**; bajo la Presidencia de la señora **María Targelia Feijoo Feijoo**, y como Secretaria la señora **Laura Esther Gonzaga Márquez** quien ésta a su vez procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

No	NOMENA DE SOCIOS	No PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIPACION
1	FEJOO FEJOO EDY RENE	1.000,00	\$1.00
2	FEJOO FEJOO MARIA TARGELIA	1.000,00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	2.000,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **STOREMACHINES CIA. LTDA.**, que es de 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

La señora Secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2015;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2015;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2015;
6. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2015;
7. Designación del Comisario del año 2016.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 2.000,00 participaciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **STOREMACHINES CIA. LTDA.** luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.-

La señora, Laura Esther Gonzaga Márquez, Gerente General de la compañía expone su Informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lcda. Miryam Elizabeth Agila Huiracocha y pone en consideración de los socios los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2015.-

Los socios mocionan para que de las utilidades, luego de la participación a los trabajadores e impuesto a la renta, se acumulen las utilidades del ejercicio fiscal 2015; moción que es secundada por la señora María Targella Feijoo Feijoo, presidenta de la compañía y manifiesta que se someta a aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2016.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Presidente mociona que se ratifique como Comisario de la Compañía **STOREMACHINES CIA. LTDA.**, a la Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez, moción que es secundada por el Secretario de la Junta, y es aprobada por unanimidad por los socios presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 12H:30 horas del día martes 22 de marzo de 2016 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes, realizando la ratificación del Comisario, misma que y suscrita por el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.

Sra. María Targelia Feijoo Feijoo
PRESIDENTA-SOCIA

Sra. Laura Esther Gonzaga Márquez
GERENTE-SECRETARIA

Sr. Edy René Feijoo Feijoo
SOCIO

